

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO
DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las diez horas con quince minutos, del día miércoles treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro, reunidos en la sala dos, del segundo nivel, del edificio de diputados y diputados **CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ, EVA DIEGO CRUZ, JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO Y MARÍA LUISA MATUS FUENTES**, el primero en calidad de presidente y las y los subsecuentes como integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación de la LXV Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se reúnen en atención a la convocatoria realizada por el presidente de la comisión de fecha veintiséis de julio del presente, con la finalidad de celebrar la sesión ordinaria programada para el día de hoy, en atención a lo dispuesto por los artículos 1, 30 fracción III, 31 fracción II, 63, 65 fracción XXXV, 66, 70, 71, 76 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 26, 27, 29, 31, 33, 40, 42 fracción XXXV y 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás relativos y aplicables; por lo que esta sesión se sujetará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTICULO 64 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN, PRESENTADA POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN, ANGÉLICA ROCÍO MELCHOR VÁSQUEZ Y EL CIUDADANO DIPUTADO VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO
DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. La secretaria técnica de la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación, toma lista de asistencia y verifica que se encuentran presentes, **CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ, EVA DIEGO CRUZ, JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO Y MARÍA LUISA MATUS FUENTES**, diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, por lo que se declara que existe quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo. Acto seguido, el presidente de la Comisión Permanente solicita a los presentes que se pongan de pie y siendo las diez horas con veinte minutos del día treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro, declara formalmente instalada la sesión.-----

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Acto seguido el presidente de la Comisión Permanente pone el orden del día a consideración de las y los integrantes de la Comisión, quienes de manera económica manifiestan estar de acuerdo, por lo cual queda aprobado el orden del día.-----

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Continuando con el orden del día, el diputado presidente pide a la secretaria técnica de lectura al acta de la sesión anterior, acto seguido, se somete a consideración de las y los diputadas y diputados, misma que es aprobada por unanimidad de votos. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. LECTURA, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTICULO 64 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN, PRESENTADA POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN, ANGÉLICA ROCÍO MELCHOR VÁSQUEZ Y EL CIUDADANO DIPUTADO VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ. El diputado presidente solicita a la secretaria técnica informe de los asuntos turnado a la comisión, por lo que en uso de la palabra la secretaria técnica manifiesta que con fecha 23 de julio del presente, se recibió en la oficina de la presidencia de esta comisión el oficio LXV/A.L/COM.PERM./4171/2024 suscrito por el Mtro. Jorge González Illescas Secretario de Servicios Parlamentario de este H. Congreso por el cual remite la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 64 de la Ley Estatal de Planeación, presentada por las ciudadanas diputadas Minerva Leonor López Calderón, Angélica Rocío Melchor Vásquez y el

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO
DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN**

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ciudadano diputado Víctor Raúl Hernández López. Acto seguido se procede al análisis y discusión del mismo, en lo cual se acuerda por unanimidad de criterios que los secretarios técnicos se reúnan posteriormente para realizar un estudio detallado de la exposición de motivos del presente expediente, con el fin de emitir el dictamen correspondiente.-----

PUNTO NÚMERO CINCO. ASUNTOS GENERALES. El diputado presidente pregunta si algunos de los diputados integrantes desea hacer uso de la voz, al no existir asuntos que tratar se da por desahogado el presente punto.-----

PUNTO NÚMERO SEIS CLAUSURA DE LA SESIÓN. Agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos, el diputado César David Mateos Benítez presidente de la comisión, declara formalmente clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia y Seguimiento del Sistema Estatal de Planeación de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. Acto seguido se cierra la presente acta y se procede a la firma por parte de las diputadas y los diputados que en ella intervinieron. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN**


**DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ
PRESIDENTE**

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO
DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"



DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE



DIP. EVA DIEGO CRUZ
INTEGRANTE



DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO
AMBROSIO
INTEGRANTE



DIP. MARÍA LUISA MATUS
FUENTES
INTEGRANTE

NOTA. LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO AL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. DE FECHA 31 DE JULIO DE 2024.